

Lima, 26 de marzo de 2018

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES SMV

Presente.-

Atención: Registro Público de Valores e Intermediarios

Ref.: HECHOS DE IMPORTANCIA

Estimados señores:

UNACEM S.A.A., de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28º de la Ley de Mercado de Valores y la Resolución SMV No. 005-2014-SMV/01, informa el siguiente "Hecho de Importancia":

Nuestra subsidiaria Unión de Concreteras S.A. ha suscrito un contrato de compraventa con el objeto de adquirir el 100% de las acciones de HORMIGONES INDEPENDENCIA S.A. de Chile.

La transacción se realizó mediante una negociación directa entre los representantes de las dos compañías estableciéndose un precio de aproximadamente USD 22.2 millones por el 100% de las acciones, sujeto a ajustes a la fecha de cierre. El precio será pagado con recursos propios y financiamiento bancario a UNICON. El acuerdo incluye siete plantas de concreto estratégicamente ubicadas en las zonas norte centro y sur de Chile.

Esta operación ha quedado sujeta a la aprobación de las autoridades competentes en Chile.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

ALVARO MORALES PUPPO

Gerente Finanzas y Desarrollo Corporativo Representante Bursátil



cc: Directores

GG VAL CONT.